



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., martes 4 de diciembre del año 2018

Integrada, la Comisión Especial de Creación de Nuevos Municipios en el Estado

- *Aprueba el Congreso solicitud de licencia del diputado Enrique Ku Herrera*

De manera unánime, los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura estatal aprobaron la integración de la Comisión Especial de Creación de Nuevos Municipios en el Estado, que de manera plural la conforman los legisladores Rashid Trejo Martínez, como presidente; vicepresidente, Ambrocio López Delgado; secretario, Francisco José Inurreta Borges; primer vocal, Oscar Eduardo Uc Dzul; segunda vocal, Etelvina Correa Damián; tercer vocal, Álar Eduardo Ortiz Azar; y cuarto vocal, Luis Alonso García Hernández, a quienes la presidenta de la Directiva tomó la protesta de ley.

La integración de la citada Comisión fue producto de una propuesta común tanto de los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Morena, como de los representantes legislativos de los partidos Nueva Alianza, del Trabajo, de la Revolución Democrática, y Verde Ecologista de México, y que se dispensó de más trámites.

Lo anterior, durante la XX sesión ordinaria efectuada este martes, en la que previa dispensa de más trámites también se aprobó por unanimidad la solicitud de licencia del diputado Enrique Ku Herrera para separarse del cargo ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del 1 de diciembre del año en curso.

Por otra parte, y con el mismo sentido de la votación, previa dispensa de más trámites fue aprobado un punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Campeche exhorte a las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión, para que realicen las acciones pertinentes para rechazar la iniciativa de modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, promovido por la diputada Etelvina Correa Damián.

Previamente fueron leídas las iniciativas de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 de los Ayuntamientos de los Municipios de Escárcega, que prevé ingresos por un total de 316 millones 529 mil 790 pesos; Campeche, que contempla ingresos por un mil 201 millones 490 mil 891 pesos; Candelaria, que prevé captar ingresos por 362 millones 902 mil 118 pesos; Palizada, con ingresos por 144 millones 351 mil 175 pesos; Hecelchakán, contemplando ingresos por 157 millones 974 mil 452 pesos; y Hopelchén, que prevé ingresos por 250 millones 110 mil 452 pesos.

También se dio lectura a las iniciativas de los citados Ayuntamientos, relativas a sus respectivas Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019.

La presidenta de la Mesa Directiva turnó las 12 iniciativas a Comisiones, para su análisis y dictamen.

De igual modo fueron leídas dos iniciativas más: una, para adicionar la fracción VIII al artículo 54 de la Ley de Deporte y la Cultura Física para el Estado de Campeche, promovida por los diputados Dora María Uc Euán y Oscar Eduardo Uc Dzul, y otra para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, para modernizar y adecuar el marco el marco normativo para que todos los elementos policiales estatales en Campeche sean adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco, que también fueron turnadas a Comisiones.

En asuntos generales hicieron uso de la tribuna parlamentaria los diputados Emilio Lara Calderón, deseando lo mejor al nuevo gobierno federal; Alvar Eduardo Ortiz Azar, sumándose a la iniciativa del diputado José Luis Flores Pacheco, en materia de seguridad; Celia Rodríguez Gil, con un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de contestación a un oficio, a fin de dar continuidad al proceso de desincorporación del polígono donde se encuentra la colonia Santa Rosalía, en Ciudad del Carmen, tema al que se sumó Joaquín Alberto Notario Zavala; Nelly del Carmen Márquez Zapata, precisando que es necesario reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para garantizar una mejor rendición de cuentas; José Luis Flores Pacheco, solicitando a todos los diputados sumarse a su iniciativa, invitándolos a enriquecerla, así como a los abogados que quieran nutrirla, en reuniones a efectuarse los próximos miércoles y viernes, en la sala “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo; Sofía del Jesús Taje Rosales, con un punto de acuerdo para regresar al Ejecutivo estatal las iniciativas de Ley de Ingresos y de Ley de Presupuesto de Egresos, del ejercicio 2019, tema del que para hechos hablaron Ana Gabriela Sánchez Preve y Biby Karen Rabelo de la Torre; Joaquín Alberto Notario Zavala, proponiendo un punto de acuerdo para convocar a una reunión de trabajo en el seno de las Comisiones ordinarias con servidores públicos de la Semarnat, Profepa y Desarrollo Urbano municipal de Carmen, a fin de buscar soluciones por la erosión e inundaciones de varias colonias carmelitas; y finalmente Oscar Eduardo Uc Dzul hizo una invitación a todos para asistir a la Gran Gala Cultural por la Inclusión”, que se llevará a cabo este miércoles 5 de diciembre, a las 19:00 horas, en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro.

Y de acuerdo al orden del día, a la que con permiso de la Directiva no asistieron las diputadas Selene del Carmen Campos Balam y Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Colima y Guanajuato.

La próxima sesión será el jueves 6 de diciembre, a las 11:00 horas.